

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO DOCE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI
Santiago de Cali, trece de septiembre de dos mil veintidós (2022)

Auto N°:	2309
Radicado:	760013110012-2022-00322-00
Proceso:	ADJUDICACIÓN JUDICIAL DE APOYOS
Demandante:	MARÍA STELLA CASTILLO CASTILLO
Demandado:	INDAURO MARCIAL CASTILLO ARROYO
Tema y subtemas:	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO INFORME SOCIO FAMILIAR Y AGREGA NOTIFICACIÓN

Se PONE EN CONOCIMIENTO a las partes Informe Socio Familiar realizado por la Asistente Social adscrita al Despacho, por el término de tres (3) días para las aclaraciones o complementación a que haya lugar.

Adicionalmente se ORDENA agregar la notificación realizada al demandado señor INDAURO MARCIAL CASTILLO ARROYO, para que obre y conste en el expediente.

1

NOTIFIQUESE,

ANDREA ROLDAN NOREÑA
JUEZ

(7)

Firmado Por:
Andrea Roldan Noreña
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 012
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b4ecf6320a47531363d679f13ce0f997c3fbd8cd92ccd3791725145a6eefb9c3**

Documento generado en 13/09/2022 03:22:07 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>